ACTA DE INFORME DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA - C-MO-MC-015-2025

OBJETO "SUMINISTRO, PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDA Y REFRIGERIO, CONFORME A LA FICHA TÉCNICA DE DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL QUE PRESENTA SUS SERVICIOS Y GARANTIZA EL ORDEN PÚBLICO, EN EVENTOS PÚBLICOS INSTITUCIONALES ORGANIZADOS PARA EL MUNICIPIO DE OICATA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PISCC, FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL FONSET, VIGENCIA 2025"

Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia se recepcionaron las siguientes propuestas:

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROPONENTE 1	TOTAL, ANEXOS	VALOR TOTAL
MARIA ROSALBINA GARCIA SANCHEZ,	**4 ANEXOS**	**$ 12.400.000,00**

Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo **2.2.1.2.1.5.2**. Numeral 4. Del Decreto 1082 de 2015, se procede a hacer la verificación de la oferta económica presentada por **MARIA ROSALBINA GARCIA SANCHEZ**, CON cedula de ciudadanía No. 23.332.869, por un valor de **$ 12.400.000,00** teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es de **$12.800.000,00**. se concluye que se encuentra dentro del parámetro establecido de la presente invitación. por lo tanto, se procede a la verificación de los requisitos exigidos.

PROPONENTES PROPUESTA DE MENOR VALOR	MARIA ROSALBINA GARCIA SANCHEZ	
REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo No. 1),** suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	X	
Fotocopia del documento de identidad delrepresentante legal.	X	
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT–expedido por la DIAN	X	
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	X	
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y	X	

del Representante legal.		
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	X	
Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional (El Municipio debe verificar con posterioridad los antecedentes de los contratistas, sin embargo se reitera que es requisito habilitante y que el oferente los aporte ya sea en la presentación de la propuesta o en el término de subsanación de los documentos con pena de rechazo de la oferta)	X	
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años	N.A.	
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, renovado, vigente y en firme conforme lo dispone el artículo 33 del Código de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha cierre del plazo de la presente invitación pública en ORIGINAL. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación Acreditar un término mínimo de duración remanente de la sociedad y/o establecimiento de comercio, de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega del servicio o de la vigencia del contrato. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal y/o suplente para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Por lo tanto, aportará los documentos relativos al acto de nombramiento y posesión del representante legal, y demás documentos necesarios para demostrar las facultades del funcionario. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad, y la actividad comercial, para el caso de las personas naturales, se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, según el tipo de sociedad comercial que se acredite; de manera que le permita a la persona jurídica y/o natural la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	.X	
Certificación sobre ausencia de causales deinhabilidad o incompatibilidad, consagradas enla Constitución o la ley, para los representanteslegales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo 4).	X	

Certificación de ausencia de multas y sancionesque impidan la contratación con las entidades estatales (anexo 5).	X	
Si el proponente es persona jurídica se obliga a presentar en la oferta certificación de los pagos de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, y Servicio nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, expedida por el revisor fiscal cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución; de conformidad y en virtud del artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002. Copia de la planilla de pago del último mes vencido anterior a la presentación de la propuesta, en caso de persona natural deberá allegar copia de la planilla de pago a seguridad social, con el respectivo comprobante de pago, el ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensual facturado. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.	**x**	
Propuesta Económica (Anexo 2)	x	
Certificación REDAM, REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	x	
EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá presentar copia de dos contratos (2) celebrados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea la del suministro de alimentación y cada uno el valor sea igual o superior al 100 % del valor actual del presente proceso, que no sean superiores a 18 meses de ejecución.	x	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA El proponente deberá presentar copia de acta de liquidación de dos (2) contrato celebrado y liquidado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea la del suministro de alimentación a Policía o ejército/ o	x	

relacionadas con el objeto del contrato y cada uno el valor sea igual o superior al 100 % del valor actual del presente proceso		

CONCEPTO
El comité encuentra que la proponente **MARIA ROSALBINA GARCIA SANCHEZ,** CON cedula de ciudadanía **No. 23.332.869**; **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación mínima cuantía C-MO-MC-015-2025, por lo anterior el comité INDICA que el proponente está habilitado y recomienda adjudicarle el presente proceso

Esta acta reposará en el SECOP II, expediente del proceso para la consulta de todos los interesados.

En constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

COMITÉ EVALUADOR.

ORIGINAL FIRMADO
JORGE DUVAN CAICEDO MONTAÑEZ
Miembro Comité de Evaluación.